



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Becas de formación práctica de personal informático para el año 2019: concesión de becas.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Becas de formación práctica de personal informático para el año 2019: concesión de becas.

(Publicación: BOPC núm. 77, de 7/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

12.- DE LA SECRETARÍA GENERAL

12.5.- Asistencia técnico-administrativa y publicaciones

12.5.2.- Becas de formación práctica de personal informático para el año 2019: concesión de becas.

Vista la propuesta elevada por el jurado constituido para la concesión de dos becas de formación práctica de personal informático para el año 2019, convocada por acuerdo de la Mesa del día 4 de octubre de 2019, la Mesa acuerda:

1.- Conceder las referidas becas a:

- **Alejandro Morales López.**
- **Omar Mendo Mesa.**

2.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y en la página web de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.



